



EXP-UNC 49611/2018

**VISTO**

La renuncia presentada por el Sr Andrés Román SARAVIA a su cargo de Ayudante Alumno; y

**CONSIDERANDO**

Que corresponde utilizar el orden de mérito del área de Computación aprobado por Res. CD N° 448/2018;

Que el Sr. Ignacio EGUIA DIAZ es quien sigue en dicho orden de mérito.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del Sr. Andrés Román SARAVIA (DNI: 40.249.798, Legajo: 55.175) como Ayudante Alumno, categoría "A" a partir del 1 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Designar al Sr. Ignacio EGUIA DIAZ (DNI: 37.854.847) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 15 de octubre de 2019 al 29 de Febrero de 2020, en reemplazo del Sr. Andrés Román SARAVIA.

ARTÍCULO 3º: El designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberán concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESOLUCIÓN CD N° 305/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF